



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Informa

Mediante **Acuerdo CSJRIA24-0045 del 07 de febrero de 2024**, del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda autorizó **EL CIERRE EXTRAORDINARIO DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO** de Pereira durante los días **12, 13, 14, 15 y 16 de febrero de 2024**, periodo en el que no se autorizarán los títulos y se suspenderán los términos de los procesos judiciales que cursan en este despacho, excepto los tramites de TUTELAS e INCIDENTES DE DESACATO de TUTELAS.

Se ha habilitado de forma temporal (desde el lunes 12 de febrero de 2024 a las 7:00 am hasta el VIERNES 16 de febrero de 2024 a las 4:00 pm) el correo electrónico malzateca@cendoj.ramajudicial.gov.co de uso EXCUSIVO para el trámite de TUTELAS e INCIDENTES DE DESACATO de TUTELAS.

GUSTAVO ADOLFO OCAMPO VILLEGAS

Secretario

Palacio de Justicia de Pereira Torre A Oficina 403 Teléfono 606-3169011 Ext 1073

Correo Electrónico: fcto03per@cendoj.ramajudicial.gov.co